



Alcaldía de
Páramo

Despacho del Alcalde

**SIPG – PROCESO GESTIÓN
CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA**

SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN

Emisión:	01/08/2024
Código:	GCDJ-F-17
Version:	1.2
Página:	Página 1 de 11
Aprobado por:	Comite Institucional de Gestion y Desempeño

CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SAMC-007-2026

OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE BIENES PARA PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS A LLEVARSE A CABO EN EL MARCO DE LA DE LA "VIGESIMA QUINTA FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A LA CULTURA, EL TURISMO Y LA TRADICIÓN DEL CAFÉ" EN EL MUNICIPIO DE PARAMO – SANTANDER"
REFERENCIA	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$290 596 585) MCTE
FECHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Páramo, Santander en cumplimiento del cronograma dispuesto en la plataforma del SECOP I para el proceso de selección SAMC-007-2026, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE BIENES PARA PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS A LLEVARSE A CABO EN EL MARCO DE LA DE LA "VIGESIMA QUINTA FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A LA CULTURA, EL TURISMO Y LA TRADICION DEL CAFÉ" EN EL MUNICIPIO DE PARAMO – SANTANDER", el cual tuvo fecha de cierre el Veinticinco (25) de Septiembre de 2026 a las 08 10 a m , con un total de un (01) proponente

1. RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS

OFERENTE	PRESENTADA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA – COOPLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadania 1 101 048 613 de Valle San José	25-09-2026 07 41 Am

2 EVALUACIÓN JURÍDICA

2.1. PROPONENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA – COOPLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadania 1 101 048 613 de Valle San Jose

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA	Emisión:	01/08/2024
		Código:	GCDJ-F-17
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN	Version:	1.2
		Página:	Página 2 de 11
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

No.	REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
01	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Allega Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 01-09-2026 Folio 5 al 18
02	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA <i>FORMATO 1</i>	X		Allega debidamente diligenciado y firmado Folio 1 al 4
03	CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL <i>FORMATO 3 (3A CONSORCIO) (3B UT)</i>			N/A
04	CERTIFICADO DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES <i>FORMATO 7</i>	X		Allega Certificado de pago a seguridad social y aportes parafiscales debidamente diligenciado, firmado Folio 19
05	INSCRIPCIÓN AL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Allega Registro Unico de Proponentes (RUP) con fecha de expedición 21-09-2026 y se encuentra en Firme Folios 20 al 51
06	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Allega Formato 2 Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado Folio 52
07	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Folios 54
08	VERIFICACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		Verificado por la Entidad Folio 55
09	CERTIFICADO DE CONSULTA SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificado por la Entidad Folio 56
10	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Verificado por la Entidad Folio 57 y 58
11	VERIFICACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA	X		Verificado por la Entidad Folio 59 y 60

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN		Emission.	01/08/2024
	CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA		Código:	GCDJ-F-17
			Version:	1.2
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN		Página:	Página 3 de 11
			Aprobado por	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

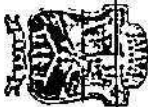
	REPÚBLICA			
12	CERTIFICACIÓN DEL REDAM	X		Allega Certificado del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC Folio 61
13	ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN MILITAR DEL PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL – HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS			Folio 64 y 65
14	FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	X		Allega Fotocopia de la cedula del señor SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadanía 1 101 048 613 de Valle San José Folio 63
15	CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		Verificado por la Entidad
16	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – FORMATO 10	X		Allega Formato 10 Autorización Tratamiento de datos personales, debidamente diligenciado y firmado Folio 66 y 67
17	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Poliza No 96-44-101206673 de seguros de Estado SA, con fecha de expedición 24-09-2026 Folio 122 al 125

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROponente	CAPACIDAD JURÍDICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA – COOPLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadanía 1 101 048 613 de Valle San José	X		

3. EVALUACIÓN TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES

Carrera 3 No 3 – 40 – Celular 3234936623 - Código Postal Urbano 683521
alcaldia@paramo-santander.gov.co, contactenos@paramo-santander.gov.co
Páramo – Santander



Alcaldía de
Páramo

Despacho del Alcalde

**SIPG - PROCESO GESTIÓN
CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA**

Emisión: 01/08/2024
Código: GCDJ-F-17
Versión: 1.2

SIPG - INFORME DE EVALUACIÓN

Página: Página 4 de 11
Aprobado por Comité Institucional de
Gestión y Desempeño

EVALUACIÓN TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES							
INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN EN RUP							
INTEGRANTE	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	FOLIO	CUMPLE		
					SI	NO	
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA - COOPLABORAL CTA Con NIT 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO identificado con Cedula de Ciudadanía 1101 048 613 de Valle San José	49	10	17	27	SI		
	49	22	15	27	SI		
	82	10	15	31	SI		
	82	10	16	31	SI		
	82	10	19	31	SI		
	83	12	17	31	SI		
	90	13	15	32	SI		
	90	14	16	32	SI		
	90	14	17	32	SI		
	90	15	18	32	SI		
	93	14	15	32	SI		
	93	14	16	32	SI		
	93	14	17	32	SI		
	93	14	18	32	SI		
	93	14	19	32	SI		
OBSERVACIONES							

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN		Emisión:	01/08/2024
	CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA		Código:	OCDJ-F-17
			Versión:	1.2
			Página:	Página 5 de 11
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

EXPERIENCIA DEL PROponente								
EXPERIENCIA GENERAL								
No	RUP	CONTRATANTE	%	CONTRATISTA	OBJETO	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN	VALOR EN SMMLV	OBSERVACIONES
01	16	MUNICIPIO DE GAMBITA	100	COOPLABORAL CTA	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, PROMOCION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA 64ª FERIAS Y FIESTAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER	Convenio y acta de liquidacion	215,29	CUMPLE con los codigos UNSPSC exigidos Folios 79 al 87
02	30	MUNICIPIO DE GUAVATA	100	COOPLABORAL CTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE PAOYO LOGISTICO Y ORGANIZACIONAL PARA DESARROLLAR, PROMOVER, DIFUNDIR Y EJECUTAR ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, RECREATIVAD REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA XLIII VERSION DEL EVENTO EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR QUE SE REAIZARA DEL 18 AL 21 DE AGOSTO DE 2023. EN EL MUNICIPIO GUAVATA SANTANDER, CON MIRAS A FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA RECUPERACION DE RIQUEZA INMATERIAL	Convenio y acta de liquidacion	373,98	CUMPLE con los codigos UNSPSC exigidos Folios 88 al 95



Alcaldía de
Páramo

Despacho del Alcalde

**SIPG – PROCESO GESTIÓN
CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA**

SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN

Emisión:	01/08/2024
Código:	GCDJ-F-17
Versión:	1 2
Página:	Página 6 de 11
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

03	37	MUNICIPIO DE PINCHOTE	100	COOLABORAL CTA	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FISICOS Y FINANCIEROS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA ORGANIZACIÓN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS FOLCLORICOS ARTISTICOS CULTURALES Y DEPORTIVOS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL TRADICIONAL FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL ANTONIA SANTOS EN SU XIV VERSION EN EL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER	Convenio y acta de liquidación	239 61	CUMPLE con los codigos UNSPSC exigidos Folios 95 al 108
						No. CONTRATOS	3	CUMPLE
FORMATO EXPERIENCIA		PRESENTA SI/NO	SI	CUMPLE				
		FOLIO	78					
OBSERVACIONES		CONTRATO 1	N/A					
		CONTRATO 2	N/A					

EQUIPO DE TRABAJO				
COORDINADOR LOGISTICO				COORDINADOR LOGISTICO
- Técnico o Tecnólogo En Logística - Cantidad. 1 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Una (01) certificación y/o contrato con como coordinador en procesos de servicios de logística para la	PRESENTA SI/NO	SI	CUMPLE	Allega Hoja de Vida del Señor SEBASTIAN PORRAS CANCINO, Adjunta Carta de disponibilidad del 100%, copia Cedula de Ciudadania, soportes de estudio y soportes de experiencia

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN		Emisión:	01/08/2024
	CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA		Código:	GCDJ-F-17
			Versión:	1.2
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN		Página:	Página 7 de 11
			Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

organización y ejecución de actividades culturales y artísticas o eventos de cualquier índole					
---	--	--	--	--	--

OFERTA ECONÓMICA					
FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA SI/NO	SI	CUMPLE		
	FOLIO	113 al 121			
VALOR OFERTA ECONÓMICA			\$290 596 585		
VALOR OFERTA CORRECCIÓN ARITMETICA			\$290 596 585		

RESUMEN EVALUACION TECNICA REQUISITOS HABILITANTES

REQUERIMIENTO	CAPACIDAD TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
RUP	X	
EXPERIENCIA PROPONENTE	X	
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	X	

4. CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación se realizó de acuerdo con la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), El ítem 2 Presupuesto Oficial y 4.19 Capacidad Financiera del oferente según el Pliego de Condiciones definitivo

Valor presupuesto oficial (VPO) en pesos	Valor presupuesto oficial (VPO) en SMMLV año 2026 (1.750.905)	Índice de endeudamiento	Índice de liquidez	Razón de cobertura de interés
--	---	-------------------------	--------------------	-------------------------------

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA		Emisión:	01/08/2024
			Código:	GCDJ-F-17
			Versión:	1.2
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN		Página:	Página 8 de 11
			Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

\$290 596 585	165,96	Menor o igual 80%	Mayor o igual 1,2	Mayor o igual 2,0
---------------	--------	-------------------	-------------------	-------------------

INFORMACIÓN FINANCIERA								RESULTADOS	
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA – COOPLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadania1 101 048 613 de Valle San Jose									
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	ÍNDICES		CUMPLE SI/NO
\$964 616 338	\$727 034 020	\$964 636 338	\$727 034 020	\$237 592 318	\$50 670 455	\$170 400	LIQUIDEZ	1,32	SI
							ENDEUDAMIENTO	0,75	
							COBERTURA %	297,36	

5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El estudio se realizó de acuerdo al Registro Único de Proponentes (RUP) y Capacidad Organizacional del oferente según el pliego de condiciones definitivo

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Mayor o igual 0,04	Mayor o igual 0,03

INFORMACIÓN FINANCIERA			RESULTADOS		
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA – COOPLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIÁN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadania1 101 048 613 de Valle San José					
ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD /PERDIDA OPERACIONAL	ÍNDICES	CUMPLE SI/NO	
\$964 636 338	\$237 592 318	\$50 670 455	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0 21	SI

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO-GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA	Emisión:	01/08/2024
		Código:	GCDJ-F-17
	SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN	Version:	1.2
		Página:	Página 9 de 11
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,05	
			CTD	\$237 582 318	

6 EVALUACIÓN DE FACTORES DE PONDERACION

EVALUACIÓN TÉCNICA FACTORES DE PONDERACIÓN				
OFERTA ECONÓMICA				
OFERTA ECONÓMICA	PRESENTA SI/NO	SI		60
	FOLIO	113 al 121		
OBSERVACIÓN				

FACTOR DE CALIDAD			PUNTOS
PERSONAL DE TRABAJO ADICIONAL	PRESENTA SI/NO	NO	0
	FOLIO		
OBSERVACIÓN	No allega soportes		

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
Para que el proponente obtenga puntaje por servicios nacionales debe presentar A. Persona natural colombiana La cédula de ciudadanía del proponente B. Persona natural extranjera residente en Colombia La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley C. Persona jurídica constituida en Colombia el certificado de existencia y representación legal emitido por las Camaras de Comercio del Pais		10
El Proponenta Nacional, adicionalmente debera presentar El Formato No 8A – Promocion de Servicios Nacionales o con Trato Nacional Para el proponente extranjero con trato nacional por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo debera presentar el Formato No 8A - Promocion de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		PUNTOS



Alcaldía de
Páramo

Despacho del Alcalde

**SIPG – PROCESO GESTIÓN
CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA**

SIPG – INFORME DE EVALUACIÓN

Emisión:	01/08/2024
Código:	GCDJ-F-17
Version:	1.2
Página:	Página 10 de 11
Aprobado por:	Comite Institucional de Gestion y Desempeño

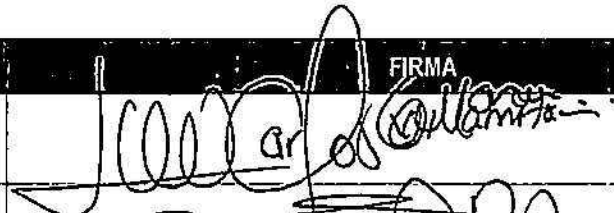
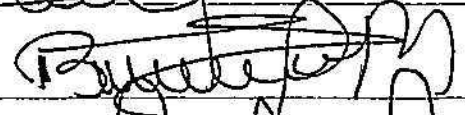
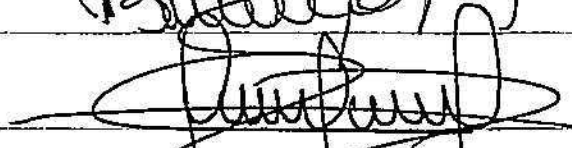
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0 25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2 2 1 2 4 2 14 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente		0
Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el Formato 13 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y aportar la documentación requerida Si el Proponente debio subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condicion sera válido para el criteno diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el numero de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada Sin embargo, no se tendran en cuenta para la asignacion de puntaje, por lo que obtendra cero (0) puntos por este factor de evaluacion		
Tratandose de Proponentes Plurales este puntaje solo se otorgara si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participacion igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Union Temporal		
OBSERVACIÓN		
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA		PUNTOS
La Entidad otorgara un puntaje de cero punto veinticinco puntos (0 25) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2 2 1 2 4 2 4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el paragrafo del artículo 2 2 1 13 2 4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		0.25
Asi las cosas para obtener el puntaje, el Proponente entregara copia del certificado del Registro Unico de Proponentes, el cual debiera encontrarse vigente y en firme al momento de su presentacion Si el Proponente debio subsanar la entrega del RUP, éste sera válido para los cntenos diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el numero de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada y los indices de la Capacidad Financiera y Organizacional Sin embargo, el certificado no se tendra en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendra cero (0) puntos por este factor de evaluacion		
Tratandose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Union Temporal		
OBSERVACIÓN		PROCESO LIMITADO A MIPYMES
RESUMEN FACTORES DE PONDERACIÓN		
FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTOS	
Oferta económica	60	En razon a que el COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COOPLABORAL CTA -

 Alcaldía de Páramo Despacho del Alcalde	SIPG – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA	Emisión:	01/08/2024
		Código:	GCDJ-F-17
	SIPG – INFORME DE EVALUACION	Versión:	1.2
		Página:	Página 11 de 11
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Factor Calidad	00	COOLABORAL CTA Con Nit 804 014 337-4 Representada legalmente por SEBASTIAN PORRAS CANCINO Identificado con Cedula de Ciudadania 1 101 048 613 de Valle San José, es el único habilitado y en virtud del principio de selección objetiva, no es posible la evaluación mediante un método de comparación de la experiencia de los proponentes. Por ende la entidad otorgará el puntaje máximo por concepto de "OFERTA ECONÓMICA"
Incentivo a la industria nacional	10	
Emprendimiento y Empresa de Mujeres	00	
Mipyme	0,25	
TOTAL	70,25	

7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

La Entidad pone a disposición de los oferentes e interesados la evaluación de los requisitos habilitantes del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No SAMC-007-2026, por el término establecido en el cronograma del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, esto es, hasta el Primero (01) de Octubre de 2026, para que subsane o presente observaciones al mismo

EVALUADOR / CARGO	FIRMA
TÉCNICO: ING. LUIS CARLOS VILLAMIZAR GARZÓN Secretario de Planeación y Obras Públicas	
JURÍDICO: DRA. BLANCA CECILIA BASTILLA HERNÁNDEZ Secretaria de Gobierno Municipal	
FINANCIERO: DR. JEISON YAIR HERNÁNDEZ MUÑOZ Secretario de Hacienda Municipal	

Proyectó y Revisó aspectos Jurídicos: Fredy Hernando Riaño Salinas – Asesor jurídico externo